

41 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE ELCHE

13 AL 20 DE JULIO DE 2018

BASES

FECHAS CLAVE

- Plazo de admisión de cortometrajes: Desde la fecha de publicación de estas bases hasta el 1 de junio de 2018, a las 12:00 p.m. (hora española)
- Visualización y votación *online* de los cortos presentados en abierto: desde la fecha de publicación de estas bases hasta el 19 de julio de 2018, a las 23:59:59 (hora española)
- Comunicación seleccionados Sección Oficial: A partir del 20 de junio de 2018
- Envío de los archivos digitales seleccionados: En la segunda quincena de junio de 2018
- Comunicación del calendario de la Agenda de Proyecciones: a partir del 6 de julio de 2018
- Inauguración: 13 de julio de 2018 a las 22:00
- Proyecciones de las Secciones Mostra't (no competitiva): Del 13 al 19 de julio de 2018, entre las 21:30 y las 22:00
- Proyecciones de la Sección Oficial: Del 13 al 19 de julio de 2018, a partir de las 22:00
- Clausura: 20 de julio de 2018, a partir de las 21:30
- Proyecciones del FICIE en Filmin: julio/agosto 2018 (ver Canal del FICIE en Filmin)
- La dotación económica de los premios asciende a 13.500 euros

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrá participar y/o concursar, independientemente de su nacionalidad, cualquier persona física mayor de 18 años o cualquier persona jurídica. No hay límite de cortometrajes con los que un mismo Autor/Productor/Distribuidor puede participar.

¿QUÉ TIPO DE CORTOMETRAJE PUEDE PARTICIPAR?

El Autor/Productor/Distribuidor puede presentar todos los cortometrajes que quiera y que hayan sido producidos con posterioridad al **1 de enero de 2016**.

Los cortometrajes son producciones audiovisuales de hasta 25 minutos y tienen que ser de ficción, animación o documental en los formatos de vídeo admitidos avi, mov, mp4 y mkv y con una resolución de 1920x1080 y con un peso de 500 megas admitido por la web oficial del FICIE.

En la categoría *Mobile Film Maker* la duración será de hasta 15 minutos y los formatos de vídeo iguales a los anteriores. También pueden participar a través de las plataformas *online* asociadas descritas más abajo.

No se admitirán versiones reducidas, modificadas o extendidas de otros cortometrajes, ni se pueden haber presentado en anteriores ediciones del FICIE ni con otro título. Tampoco se admiten anuncios comerciales, videoclips ni *trailers* de otras películas ni obras no terminadas (*work in progress*).

Si su idioma NO es el español tendrán que tener los **subtítulos insertados en español**. La plataforma online del FICIE en www.festivalcineelx.es admite subtítulos en formato srt por separado.

¿CÓMO PARTICIPO?

El Autor/Productor/Distribuidor puede presentar todos los cortometrajes que desee **desde la fecha de publicación de estas bases y hasta las 12:00 pm (hora española) del 1 de junio de 2018** en la web del FICIE en www.festivalcineelx.es o bien en las plataformas asociadas *online* descritas más abajo. NO se admitirán envíos físicos a través de servicios postales y/o mensajería.

Las plataformas *online* asociadas en esta edición son [Click for Festivals](#), [Movibeta](#), [Filmfreeway](#) y [Festhome](#). Allí se dispondrán también de las bases de esta edición del FICIE en inglés.

Si los concursantes desean inscribirse a través de la web del FICIE en www.festivalcineelx.es podrán optar a una de las dos modalidades de participación tras registrarse en la web del FICIE:

- **En Abierto:** las obras podrán visionarse en su totalidad en la web oficial del FICIE a efectos de visualización, votación y reconocimiento.
- **Restringido al Jurado:** el concursante indicará expresamente que desea que sus obras sean vistas únicamente por el Jurado y únicamente serán exhibidas si entran en la Sección Oficial.

Todos los cortometrajes presentados en abierto en las plataformas asociadas, aparecerán en abierto en la plataforma oficial del FICIE. Todos los cortometrajes que deseen mostrarse sólo a los ojos del Jurado, aparecerán de la misma manera en la plataforma oficial del FICIE en www.festivalcineelx.es

No hace falta subir archivos digitales a la web del FICIE

La aplicación oficial del FICIE es capaz de “embeber” también desde archivos procedentes de Vimeo, tal y como se muestra en la imagen adjunta. Únicamente tendrán que anotar en el campo

“ID del vídeo” los números que van detrás de la url del video que empezará por “http://.vimeo.com.....”

En el ejemplo <https://vimeo.com/209266360> la ID del vídeo a anotar sería 209266360.

SUBIR VÍDEO

Seleccione el origen del vídeo

Desde fichero. Vídeo publicado en YouTube Vídeo publicado en Vimeo

Id del Vídeo

Password del vídeo en Vimeo. (En caso de estar protegido por password. Esto conlleva que el vídeo sólo sea visible por el jurado)

- Embeber desde Youtube

El procedimiento sería muy parecido al anterior. El ID de un video en Youtube es la combinación de números y letras que vienen después de "v=" en el link de Youtube de la barra del navegador: [http://www.youtube.com/watch?v=\(aquí](http://www.youtube.com/watch?v=(aquí) estaría el ID)

Por ejemplo: de este link <http://www.youtube.com/watch?v=rXvucVWwm28>, donde rXvucVWwm28 sería el ID

SUBIR VÍDEO

Seleccione el origen del vídeo

Desde fichero. Vídeo publicado en YouTube Vídeo publicado en Vimeo

Id del Vídeo

Tanto la plataforma oficial del FICIE como las asociadas *online* **NO** distribuyen a terceros estos contenidos ni lo exhiben en sus sitios web sin consentimiento del Autor/Productor/Distribuidor.

El Autor/Productor/Distribuidor puede solicitar en cualquier momento la eliminación de cualquier obra que haya presentado a concurso a través del correo electrónico festivalelche@cajamediterraneo.es

Con el ánimo de preservar los derechos de los Autores/Distribuidores/Productores, a la finalización de la 41 Edición del FICIE todos los cortometrajes subidos, tanto en abierto como en privado, a la web del FICIE serán eliminados y también serán desactivados los enlaces a las plataformas online asociadas.

Todas las dudas podrán ser resueltas en:

Correo electrónico: festivalelche@cajamediterraneo.es

Twitter: @festivalelche

Facebook: <https://es-es.facebook.com/festivaldecine/>

En el momento de la inscripción, tanto en la plataforma oficial del FICIE como en las asociadas el Autor/Productor/Distribuidora tendrá a su disposición un menú donde elegir en cual categoría y premio desea inscribir sus cortometrajes

La Organización se pondrá en contacto con todos los participantes para confirmarles o no su participación efectiva en el 41 FICIE.

¿CUÁNDO, QUÉ CORTOMETRAJES SE PROYECTAN Y DÓNDE?

El Jurado de Selección seleccionará los cortometrajes que formarán parte de la Sección Oficial. Su decisión se conocerá **a partir del 20 de junio de 2018**. Todos aquellos que hayan sido finalmente aceptados, les será comunicada su participación.

Las proyecciones de la Sección Oficial competitiva y de las Secciones Mostra't (no competitiva) serán del **13 al 19 de julio de 2018**, a partir de las 21:30 en el Parque "Hort del Xocolater" (centro de la Fundación Caja Mediterráneo) y en la Playa de Arenales del Sol.

Las Secciones Mostra't (Mostra't Jove, Mostra't UMH y Mostra't Elx) NO son competitivas y tienen el objetivo de apoyar en cine en corto realizado por autores ilicitanos, asociaciones, alumnos de centros educativos y universitarios del Grado de Comunicación de la Universidad Miguel Hernández. Con ello se quiere incidir en valores de igualdad, integración y la formación en producción audiovisual local tanto a los futuros cineastas como a los jóvenes como público consumidor de cine.

La Organización del FICIE publicará en sus medios de comunicación escritos, *online* y en redes sociales el calendario y la programación de las proyecciones.

¿CÓMO SE PROYECTA?

Una vez conocidos los cortometrajes que formarán parte de la Sección Oficial, la Organización contactará con el Autor/Productor/Distribuidor para solicitarles las copias de proyección en alta calidad que tendrán que estar su poder para antes del 29 de junio de 2018.

Los cortometrajes seleccionados tendrán que ser idénticos en duración, contenido y título a las presentadas en la web oficial del FICIE y/o en sus plataformas *online* asociadas. Su incumplimiento conllevará la descalificación.

La Organización apuesta por la máxima calidad en las proyecciones y garantizar la satisfacción del Autor/Productor/Distribuidor. El estándar de calidad que se proyectará mínimo recomendado es una resolución 1080 y un peso de 1,5 GB y en formato avi, mov, mp4 y/o mkv.

La forma de envío será vía *online*: Dropbox, Google Drive, Onedrive, Wetransfer, etc.) pero en el caso de que se envíen originales de máxima calidad la Organización por el cuidado de los materiales enviados.

CANAL DEL FICIE EN FILMIN

Los cortometrajes seleccionados para la Sección Oficial participarán, si lo desean, en la edición online del certamen, a través de la plataforma de cine en VOD Filmin, referencia española del cine independiente. Los cortometrajes se podrán ver en dicha plataforma durante el mes de julio y agosto de 2018, incluidas las fechas oficiales del FICIE. **Los beneficios que se obtengan se repartirán como sigue: 60% para los cortometrajes; 40% para Filmin.**

Para poder estar inscritos en dicho canal la Organización del FICIE contactará con los seleccionados para recabar su autorización y solicitarles los archivos digitales de los cortometrajes en los formatos: Contenedores de archivos: .mov, .mkv. Codificación de archivos: ProRes 422 y 422 HQ, H264, AVI o DCP.

Se podrá seguir toda la programación en <http://filmin.es/canal/festival-de-elche>

¿QUÉ CATEGORÍAS DE CONCURSANTES HAY?

Desde sus inicios el FICIE ha reconocido la gran diversidad y riqueza del cortometraje. Cada premio va asociado a una categoría. No hay dos autores iguales como no hay dos categorías iguales. Un cortometraje sólo puede estar adscrito a una categoría.

En el momento de inscribir sus cortometrajes en la plataforma oficial del FICIE en www.festivalcineelx.es (o en las plataformas *online* asociadas) el Autor/Productor/Distribuidor decidirá en cual categoría inscribe su cortometraje, **no obstante los Jurados de Selección del FICIE tendrá la potestad de trasladar de perfil aquellos cortometrajes que, según su criterio, no estén en el que les corresponda.**

- Categoría Ficción: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Ficción españoles e internacionales que quieran optar a los premios Fundación Caja Mediterráneo al Mejor Cortometraje, Ayuntamiento de Elche al Mejor Corto de Ficción, Mejor Cortometraje Europeo y Mejor Cortometraje Iberoamericano.
- Categoría Animación: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Animación españoles e internacionales que quieran optar a los premios Mejor Cortometraje de Animación, Premio Fundación Caja Mediterráneo al Mejor Cortometraje, Mejor Cortometraje Europeo y Mejor Cortometraje Iberoamericano.

- Categoría Documental: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Documental españoles e internacionales que quieran optar a los premios Mejor Cortometraje Documental, Premio Fundación Caja Mediterráneo al Mejor Cortometraje, Mejor Cortometraje Europeo y Mejor Cortometraje Iberoamericano.

- Categoría *Fes Curt*: Entrarán aquellas producciones que provengan de autores de la Comunidad Valenciana o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma y que únicamente quieran competir por el premio Mejor Cortometraje de la Comunidad Valenciana. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental. Estos cortometrajes tendrán que estar rodados en lengua valenciana o tener los subtítulos en lengua valenciana.
- Categoría Autor Novel: Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que hayan realizado hasta su tercer cortometraje y que quieran únicamente competir por el premio al Mejor Cortometraje Novel. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental.
- Categoría País Invitado: Israel: Podrán optar cortometrajes de Ficción, Animación y Documental provenientes únicamente del Estado de Israel y que únicamente quieran optar por el premio Mejor Cortometraje del País Invitado Israel.
- Categoría *Mobile Film Maker*: Podrán optar tanto autores españoles como internacionales cuya producción haya sido realizada mediante smartphone, tablet o drones y que únicamente quieran competir por el Premio Mobile Film Maker. Puede ser de Ficción o Documental.

¿QUÉ PREMIOS SE DAN?

PREMIO “FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO AL MEJOR CORTOMETRAJE, que puede ser escogido de entre los de ficción, animación y documental. Está **dotado con 3.000 euros y Trofeo Dama** y al que podrán optar tanto cortometrajes españoles e internacionales.

Es el Premio Extraordinario del FICIE porque, en el caso de que sea un cortometraje español y cumpla las bases de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España en el apartado de Mejor Cortometraje Nacional en cualquier categoría, tendrá el derecho de inscribir automáticamente su cortometraje en la preselección para la 33ª Edición de los Premios Goya de 2019.

PREMIO “AYUNTAMIENTO DE ELCHE” AL MEJOR CORTOMETRAJE DE FICCIÓN, que puede ser español o internacional y **dotado con 2.000 € y Trofeo Dama**.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN, que puede ser español o internacional. **Está dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama**.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE DOCUMENTAL, que puede ser español o internacional. **Dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama**.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE IBEROAMERICANO, **está dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama**. Que puede ser escogido de entre los de ficción, animación y documental. Podrán optar cortometrajes procedentes exclusivamente de países hispanoamericanos más Brasil (no España).

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE EUROPEO, **está dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama**. Que puede ser escogido de entre los de ficción, animación y documental. Podrán optar cortometrajes procedentes únicamente de países de la Unión Europea (no España).

PREMIO “FES CURT” AL MEJOR CORTOMETRAJE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, **dotado con 500 euros y Trofeo Dama**. Que puede ser escogido de entre los de ficción, animación y documental y cuya producción provenga de autores de la Comunidad Valenciana o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma y con subtítulos en valenciano.

PREMIO “CINECLUB LUIS BUÑUEL” AL MEJOR AUTOR NOVEL, **dotado con 500 euros y Trofeo Dama**. Que puede ser escogido de entre los de ficción, animación y documental. Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que hayan realizado hasta su tercer cortometraje.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE PAÍS INVITADO: ISRAEL, **dotado con 500 euros y Trofeo Dama**. Que puede ser escogido de entre los de ficción, animación y documental. Podrán optar cortometrajes provenientes únicamente del Estado de Israel.

PREMIO *MOBILE FILM MAKER*, **dotado con 500 € y Trofeo Dama y la selección como finalista en el Festival de Cine para Smartphones “Cinephone”**. Podrán ser de ficción o documentales, al que podrán optar tanto autores españoles como internacionales cuya producción haya sido realizada mediante smartphone, tablet o drones.

PREMIO DEL PÚBLICO “HORT DEL XOCOLATER”, **dotado con 500 € y Trofeo Dama** al que podrán optar aquellos cortometrajes españoles e internacionales que formen parte de la Sección Oficial del FICIE y será premiada la obra que más votos reciba del público asistente a las proyecciones de la Sección Oficial en el Hort del Xocolater entre el 13 y el 19 de julio de 2018.

PREMIO DEL PÚBLICO ONLINE, **dotado con Trofeo Dama**, al que podrán optar tanto cortometrajes españoles como internacionales que se muestren en abierto en la web oficial del FICIE en www.festivalcineelx.es y será premiado el cortometraje **que más votos reciba desde la fecha de publicación de estas bases y hasta las 23:59:59 (hora española) del día 19 de julio de 2018**. Sólo los usuarios registrados en la web del FICIE en www.festivalcineelx.es podrán votar los cortometrajes presentados en abierto.

La Organización se reserva el derecho a anular cualquier voto emitido de forma fraudulenta o debido a cualquier tipo de manipulación del sistema de votaciones.

Cualquier premio obtenido es excluyente de todos los demás, salvo el Premio del Público “Hort del Xocolater”.

Los miembros de los Jurados de Calificación **tienen la potestad** de cambiar de categorías a aquellos cortometrajes que merezcan ser premiados.

Los Jurados de Selección y de Calificación estarán formados por miembros del Cineclub “Luis Buñuel” de Elche (fundadores del FICIE) y profesionales de la producción, dirección, fotografía, universidad y diseño y su veredicto, que será inapelable, se dará a conocer en la **Gala de Clausura del 20 de julio de 2018**.

Todos los premios serán entregados a los autores o bien los recogerán en su lugar las personas designadas por éstos y que puedan asistir.

De cara a proteger los derechos de autor, todas las obras participantes, tanto las presentadas en abierto como las que se hayan presentado únicamente para el visionado del Jurado, serán eliminadas tras la finalización de la Gala de Clausura y el cierre de la página web www.festivalcineelx.es.

¿CÓMO SE PAGAN LOS PREMIOS?

La Organización del FICIE contactará con todos los premiados para indicarles las condiciones de pago. La Organización se compromete a realizar el pago en un máximo de tres meses tras disponer de la información correspondiente. Si la Organización no puede establecer contacto con el ganador/ganadores en ese plazo, la cuantía del premio se revertirán a la Fundación Caja Mediterráneo como organizadora del FICIE.

Si la Organización no puede contactar o dispone de una dirección postal para entregar debidamente los trofeos de los autores que no vinieron a recogerlos, les serán devueltos a la Fundación Caja Mediterráneo.

¿Y LOS TEMAS LEGALES?

Todos los puntos legales van acompañando a la bases en el documento que está en la web del FICIE, apartado **“Avisos Legales”**.

La Organización queda exonerada de toda responsabilidad en caso del mal funcionamiento de la red Internet, que impida el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la Organización y, especialmente, por actos externos de mala fe.

La participación en la presente edición del Festival implica la total aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en las mismas, será resuelta por la Organización y será de obligatorio cumplimiento por todos los participantes.

ABRIL 2018